

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN SECRETARÍA GENERAL

3442 *Sustitución del Sr. Alcalde por los Tenientes de Alcalde durante su ausencia.*

Edicto

Don Francisco Javier Márquez Sánchez, Alcalde-Presidente de Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Hacer saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía de 13 de julio de 2016, se procederá a la sustitución por ausencia del Alcalde que suscribe, por los Tenientes de Alcalde por el orden que a continuación se expresa, durante el periodo que asimismo se indica:

Primero.- Ser sustituido por los Tenientes de Alcalde que a continuación se relacionan en el orden y durante el período que, asimismo, se indica:

- Segundo Teniente de Alcalde. D. Miguel Contreras López: desde 27 de julio hasta el 5 de agosto, ambos inclusive.

- Quinto Teniente de Alcalde. D. Juan José Jódar Valderrama: desde 6 de agosto hasta el 9 del mismo, ambos inclusive.

- Tercer Teniente de Alcalde. D^a. Rosa María Cárdenas Ortiz: desde 10 de agosto hasta el 14 del mismo, ambos inclusive.

- Quinto Teniente de Alcalde. D. Juan José Jódar Valderrama: desde 15 de agosto hasta el 21 del mismo, ambos inclusive.

- Cuarto Teniente de Alcalde. D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo: desde 22 de agosto hasta el 26 del mismo, ambos inclusive.

Segundo.- El Teniente de Alcalde que se encuentre en funciones de Alcalde según el orden referido asumirá, asimismo, las competencias delegadas en los restantes Tenientes de Alcalde, así como las funciones de la Presidencia de los Organismos Autónomos, durante sus vacaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto, para general conocimiento

Jaén, a 13 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ.